

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4044** ACUERDO de 7 de febrero de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don José Luis Suárez Bárcena de Llera al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de febrero de 1995, ha acordado adscribir al Magistrado don José Luis Suárez Bárcena de Llera al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, debiendo la Sala de Gobierno determinar la Sala donde ha de prestar servicios el adscrito en tanto permanezca en esta situación, ocupando la primera vacante que se produzca en el Tribunal colegiado.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 4045** RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social), convocado a libre designación por Orden de 28 de noviembre de 1994.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento General de Provisión de Puestos, Real Decreto 28/1990,

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación, correspondiente al anexo que se cita.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—El Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

ANEXO

Convocatoria: Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 28 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 101. Puesto: Director provincial INSS. Baleares. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Oficina de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Asuntos Sociales. Baleares. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Mas Verger, Jaime. Número de Registro de Personal: 4133437557. Grupo: A. Cuerpo o escala: 1634. Situación: AC.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 4046** ORDEN de 6 de febrero de 1995 por la que se incluye en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Alvaro de Carlos Esteban.

Por sentencia dictada con fecha 2 de junio de 1994 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Ministerio de 21 de diciembre de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1995, se estimó el recurso contencioso-administrativo promovido por doña María Antonia Fernández Rodríguez, declarando el derecho de su difunto esposo, don Alvaro de Carlos Esteban, a ser incluido en el grupo A de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio para las Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Incluir en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a don Alvaro de Carlos Esteban, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Prensa «a extinguir», con efectos económicos y administrativos de 1 de enero de 1986.

Segundo.—Por los servicios correspondientes del Ministerio de Cultura se adoptarán las medidas procedentes en orden a la efectividad de dicha integración, así como a la liquidación de las diferencias retributivas que en su caso correspondan, que deberán

practicarse a favor de doña María Antonia Fernández Rodríguez, en su condición de viuda del funcionario de referencia.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Director general de la Función Pública.

4047 *ORDEN de 7 de febrero de 1995 por la que se integra a doña María de la Concepción García Monedero en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre la integración de doña María de la Concepción García Monedero, titular de plaza no escalafonada, con número de Registro de Personal B05GO1865, en situación de excedencia voluntaria.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a doña María de la Concepción García Monedero en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, asignándole el número de Registro de Personal 777222346A6108, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992).—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo y Director general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

4048 *RESOLUCION de 5 de enero de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Fanny Castro-Rial Garrone Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 25 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora

titular de Universidad doña Fanny Castro-Rial Garrone, número de Registro de Personal A44EC011920, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al departamento de Derecho Público, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de enero de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

4049 *RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Gerardo Onieva Giménez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Gerardo Onieva Giménez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas.

Sevilla, 16 de enero de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

4050 *RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Valera MacKay Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrito al departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.*

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Valera MacKay Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrito al departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Sevilla, 16 de enero de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

4051 *RESOLUCION de 18 de enero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Jesús de la Puente Muñoz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Algebra».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,